



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



## PRIMERA CONVOCATORIA

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

### PROCESO CAS N° 33-2019 – MUNICAJ COORDINADOR DE DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS

#### I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: “Coordinador De Desarrollo De Cadenas Productivas”.
2. **Cantidad:** Un (1) “Coordinador De Desarrollo De Cadenas Productivas”.
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**  
Sub Gerencia De Promoción Desarrollo Económico Local.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de selección y contratación:**  
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y la **Comisión** Permanente para Procesos de selección de personal por la modalidad de contrato CAS de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.
5. **Base Legal:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d. TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
  - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
  - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<b>Experiencia General</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dos (02) años de experiencia mínima en el sector público y/o privado.</li> </ul> <b>Experiencia Específica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Un (01) año de experiencia mínima en el puesto, sector público o privado.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Proactivo, trabajo en equipo, dinamismo, planificación y negociación.</li> </ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Título universitario Ingeniero Zootecnista, Agrónomo o Médico Veterinario.</li> <li>○ Colegiado y habilitado.</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b> <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cursos de especialización en gestión estratégica de las relaciones comunitarias.</li> </ul>



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



## PRIMERA CONVOCATORIA

*"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"*

<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Conocimientos en desarrollo económico, agro negocios y cadenas productivas.</li><li>○ Conocimiento en Word, Excel y PowerPoint nivel básico.</li></ul>
---	--

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Promover e impulsar el desarrollo de articulación de los emprendedores a través de conglomerados para mejorar su competitividad.
2. Impulsar los procesos de desarrollo de paquetes tecnológicos.
3. Promover programas y proyectos de fortalecimiento de capacidades de los emprendedores.
4. Otras funciones que le asigne el Sub Gerente.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Av. Alameda de los Incas s/n – Complejo Qhapaq – ñan, Cajamarca.
<b>Duración del Contrato</b>	Inicio: Desde la firma del contrato. Término: 30 de Junio del 2019.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.